



GOBIERNO REGIONAL PUNO

## Resolución Ejecutiva Regional

Nº 71 -2018-GR-GR PUNO

22 MAY 2018  
PUNO, .....

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 434-2018-GR PUNO-GRDS E Informe Legal Nº 234-2018-GR PUNO/ORAJ, sobre RECONOCIMIENTO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LA JUVENTUD DEL GR PUNO; y

### CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido de los documentos vistos, resulta necesario emitir un acto resolutivo por medio del cual se acredite a doña Kelly Matilde Ticona Alarcón como Presidenta del Consejo Regional de la Juventud COREJU del Gobierno Regional Puno, a partir de la fecha, durante el resto del ejercicio fiscal 2018;



*En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;*

### SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.- ACREDITAR**, como PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA JUVENTUD – COREJU DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – EJERCICIO FISCAL 2018, a doña KELLY MATILDE TICONA ALARCON, quien a partir de la fecha, ejercerá tal función, por lo que resta del ejercicio fiscal 2018.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**JUAN LUQUE MAMANI**  
GOBERNADOR REGIONAL